Quito, 18 de Abril de 2016

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **CORPDYNAMIA SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA.LTDA**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **CORPDYNAMIA SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA.LTDA**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos parta el ejercicio económico 2015.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2015, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 20,250.00 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a las Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el trascurso del ejercicio económico 2015, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los

principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2014	2015
Ventas	0.00	20,250.00
(-) Costos y Gastos	0.00	28,249.83
Utilidad Antes de Impuestos	0.00	(7,999.83)
Impuesto a la Renta	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	0.00	(7,999.83)
Durante el ejercicio económico 2015, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 20,250.00 USD, los costos y gastos superan los 28,249.83 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2015, arroja una pérdida de 7,999.83USD.		

e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
Al cierre del ejercicio económico 2015, nuestra entidad no obtiene utilidades.

f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la las Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión,

construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Recomendamos mantener la política de optimización de gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2015, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:

Gabela Molina Jorge Eduardo
Gerente General